

## GRANADOCOMERC S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA DE LOS GRANADOS GRANADOCOMERC S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida de los Granados y 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA DE LOS GRANADOS GRANADOCOMERC S.A.":

a) La Compañía Corporación Marisa Holding S. A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. José Barahona E., propietaria de veinte y un mil doscientos noventa y ocho (21.298) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

b) Ing. Francisco Cobo Martínez, con una acción ordinaria y nominativa por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

c) Sra. Susana Granda Garcés, por sus propios derechos, con una acción ordinaria y nominativa por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta General, la señora Susana Granda Garcés, y actúa en calidad de Secretario, el Ingeniero Fabian Eguiguren, en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que por Secretaría se constata el quórum presente; El Secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se da lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- 5. Resolver acerca de la distribución de utilidades.- 6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- 7.- Designación de Auditor Externo ejercicio económico 2014.- 8.- Elección del Presidente de la Compañía.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

**1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.-** Se da lectura al Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.-** Se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.-** Se da lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el cual es conocido por los accionistas presentes.-

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

## GRANADOCOMERC S.A.

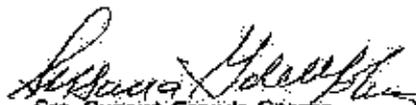
**5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del presente ejercicio económico arrojan una utilidad líquida de USD 27.322,26 se decide por unanimidad que de la utilidad mencionada, la cantidad de USD 27.322,26 se distribuya a los accionistas.- La Junta aprueba por unanimidad la forma de distribución de utilidades.-

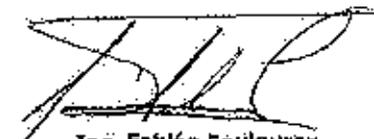
**6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.-** El Ing. Fabián Eguliguren pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Mario Toscano y Rosa Herrera para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Mario Toscano y Rosa Herrera desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2014.-

**7.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** El Ingeniero Fabián Eguliguren pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el período 2014 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

**8.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra el Dr. Jijón y mociona la reelección de la señora Susana Granda Garcés como Presidenta de la Compañía. La Junta una vez que conoce la moción del Dr. Rodrigo Jijón, resuelve por unanimidad proceder en los términos propuestos y eligen a la señora Susana Granda Garcés, como Presidenta de la Compañía para el período, derechos y obligaciones constantes en los Estatutos.-

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, la Presidenta reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 10H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

  
Sra. Susana Granda Garcés  
Presidenta de la Junta General  
Accionista

  
Ing. Fabián Eguliguren  
Secretario de la Junta General

  
Ing. José Barahona E.  
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.  
Accionista

  
Sra. Susana Granda Garcés  
Accionista

  
Ing. Francisco Cobo M.  
Accionista

